



## **RESOLUCIÓN No. ( 6285 ) 22 de septiembre de 2020**

**Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Zaragoza Antioquia y se dictan otras disposiciones.**

**LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

### **CONSIDERANDO**

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Zaragoza – Antioquia.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros del Directorio del Municipio de Zaragoza Departamento de Antioquia a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO MUNICIPAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN ZARAGOZA - ANTIOQUIA <small>(ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)</small>	71272867	JULIAN PEINADO RAMIREZ
DIPUTADO MAS VOTADO EN ZARAGOZA - ANTIOQUIA <small>(ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)</small>	98562505	JUAN CARLOS PALACIO FERNANDEZ
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN ZARAGOZA -ANTIOQUIA <small>ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO</small>	98610556	DANIEL SANTANA BRACAMONTE VENTA
	98611705	ANDRES EMILIO LUJAN MONRROY
	1007387892	JUAN RAMON MONTERROSA CORONADO
	11830335	JESUS EMENIS MENA CORREA
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN ZARAGOZA - ANTIOQUIA <small>(ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)</small>	22236285	MARIA NELLY TAPIAS MACHADO
	1019039647	CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ BARRIOSNUEVO
	1045140212	LENIS JUDITH SALGADO BUSTAMANTE

	22236218	LINDA ENRIQUETA ESTARITA HERRERA
	22239456	ALBA LUZ MENA TAPIAS
	1045144376	LUZ ESTEFHANY MOSQUERA PALACIO
	1038113316	MARTHA INES GUZMAN MISAS
	1045142836	EDWIN DUVAN FLOREZ SILVA
	1045142837	CAROL DAYAN ARRIAGA MENA
	1193454054	PAMELA ALEJANDRA MOSQUERA PALACIOS
	3670249	ARMANDO VALENCIA RAMIREZ

**PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Zaragoza, Departamento de Antioquia a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	22236285	MARIA NELLY TAPIAS MACHADO
VICEPRESIDENTE	11830335	JESUS EMENIS MENA CORREA
TESORERO	1019039647	CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ BARRIOSNUEVO

**ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como Secretario (a) del Municipio de Zaragoza - Departamento de Antioquia al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	1045136349	JULIAN ANDRÉS TAPIAS BERMÚDEZ

**ARTÍCULO TERCERO. EJERCICIO AD-HONOREM** Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Zaragoza Departamento de Antioquia, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO  
DIRECCIÓN NACIONAL

**ARTÍCULO CUARTO. ADÓPTESE** todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

**ARTÍCULO QUINTO. VIGENCIA.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO**  
Director Nacional

  
**MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ**  
Secretario General